



Agenda Regulatoria de Seguros

Planificación 2023- 2024

Taller: Perspectivas de la Regulación en la Industria Aseguradora

25 de Agosto 2023

Agenda

- Agenda de Regulación de Seguros
- Mesas de trabajo CBR
- Implementación IFRS 17

NOMBRE DEL PROYECTO O ACTIVIDAD	OBJETIVO GENERAL	Plazo Plan 2023- 2024 SEMESTRE	Estado
<i>Nuevas tablas de mortalidad para seguros previsionales</i>	Actualización de las tablas de mortalidad previsionales en reemplazo de las TM-2014 implementadas en el año 2016.	S1-2023	Se emitió la NCG N°495 en febrero 2023, que establece las TM-2020 a contar del 01/07/23, en un proceso de trabajo conjunto con la SP y con la asistencia técnica de la OECD.
<i>Modificación de la NCG N° 152 custodia y clasificación de riesgo</i>	Custodia de MHE por parte de la Bolsa de Productos y requisitos a CdR nacionales de instrumentos de renta fija extranjero que se transen en el Registro de Valores Extranjeros de la CMF.	S1-2023	NCG N°497 emitida el 02 de junio.
<i>Actualización de tabla de mortalidad M-95 no previsionales</i>	Actualización de las tablas de mortalidad no previsionales (M95) que datan del año 1995.	S2-2023	Con fecha 03 de julio se ponen en consulta por un periodo de 4 meses. Adicionalmente, el 06 de julio se envía Oficio a las CSV solicitando resultados de impacto de las nuevas tablas. El plazo vence el 03 de noviembre.
<i>Actualización NCG N° 325 matriz de riesgo y lavado de activos y financiamiento del terrorismo</i>	Adaptación de la matriz de riesgo a la política de fiscalización de seguros e incorporación de las observaciones levantadas dentro del contexto de la evaluación realizada por GAFILAT, y el compromiso institucional de la CMF como miembro de la estrategia nacional de riesgo LA/FT.	S1-2023	Se pone en consulta pública el jueves 10 de agosto. Se adapta la matriz de riesgo incorporando LA/FT/ADM/ dentro de riesgo legal. Por otro lado, se armoniza la norma con el modelo de supervisión prudencial de la CMF. Se espera su emisión durante 2023.
<i>Modificación Circular N°1835 información cartera de inversiones de las compañías de seguros</i>	Normativa que recopila la información relevante para el seguimiento de los riesgos de las compañías de seguros, incluyendo información de deuda y préstamos para incorporar nuevas dimensiones de riesgo.	S1-2023	Se pone en consulta pública el martes 01 de agosto por el periodo de 1 mes. Se espera su emisión durante 2023. Se implementará a contar de abril 2024 dando tiempo para que las CS ajusten sus sistemas y nos permita hacer una marcha blanca con algunas compañías.

NOMBRE DEL PROYECTO O ACTIVIDAD	OBJETIVO GENERAL	Plazo Plan 2023- 2024 SEMESTRE	Estado
<i>Modificación NCG N° 200 operaciones de derivados</i>	La NCG N°200 establece normas sobre operaciones de cobertura de riesgos financieros, inversión en productos derivados financieros y operaciones de préstamo de acciones. El objetivo de la modificación es la revisión integral del reconocimiento de riesgo, método de medición (equivalente de crédito) y límites.	S2-2023	En desarrollo. Su consulta pública se espera para el cuarto trimestre 2023. Se espera incorporar los seguros de inflación (UF/\$) junto con el cambio de la medición de las exposiciones por contraparte basados en equivalente de crédito o pérdida esperada.
<i>Modificación Circular N°2275 sobre EEFF mensuales. (proyección de Solvencia)</i>	Se incorpora el requerimiento de la proyección de solvencia a 3 meses, además de cuentas adicionales a los EEFF mensuales.	S2-2023	En desarrollo. Actualmente esta información se solicita vía oficio. La idea es normar su envío, dándole un carácter de permanente.
<i>Seguros paramétricos (Ley Fintec)</i>	Dada la aprobación de la Ley Fintec, la cual incorporó una modificación en el DFL N°251 que posibilita la implementación de seguros paramétricos, se debe emitir una normativa con requisitos, información, tipos de productos, índices, etc., que se podrán comercializar.	S2-2024	Se levantó la regulación internacional y se inició redacción de la norma. Se espera tener emitida la normativa dentro del 2023.
<i>Nueva cláusula adicional (CAD) de disminución temporal de pensión para rentas vitalicias previsionales y sus normas asociadas</i>	Elaborar una nueva cláusula adicional (CAD) de disminución temporal de pensión para rentas vitalicias previsionales y sus normas asociadas (NCG N° 218,349, C.1194 y C.1815).	S1-2024	Analizada la propuesta, efectuados los ajustes a la CAD y se encuentra en desarrollo la normativa asociada, que se espera emitir según lo planificado.
<i>Marco General Seguros Inclusivos y Micro Seguros.</i>	Establecer aquellas exigencias de que se podrán eximir en la comercialización y liquidación ciertos micro seguros y seguros inclusivos.	S1-2024	Norma en desarrollo

Mesas de trabajo metodología CBR 2023

- Reunión de Lobby con la AACH por tema CBR se realizó el 26/01/23
- Se recibió una Minuta por parte de la AACH con principales temas CBR el 09/02/23
- 1era reunión de coordinación CMF/AACH sobre temas a abordar se realizó el 03/04/23
 - Metodología de trabajo es acordada, así como los temas a ser analizados.
- Se emite el oficio N° 32.675 del 06/04/23 que comunicó al mercado la suspensión del QIS 9, hasta terminar el análisis metodológico con la AACH.

Temas de las mesas de trabajo CBR 2023

Temas de CSV:

- **Modelación de los shocks de tasa de interés y mortalidad.** Debate sobre el parámetro estresado a utilizar para recoger el riesgo de tasas de interés y mortalidad para rentas vitalicias, baja permanente versus volatilidad (1 reunión realizada).
- **Simetría de valorización de activos y pasivos, y volatilidad del patrimonio disponible:**
 - ✓ **AACH:** Al determinar el Patrimonio Disponible, existen muchas fuentes de volatilidad producto de valorizar los activos a valores spot mientras que las reservas matemáticas se calculan con un VTD conformado con promedios de 12 meses, con leverage altos. Esto puede repercutir en el patrimonio.
 - ✓ **CMF:** Para evitar la volatilidad producto del modelo, se desarrolló un VTD calculado con variables spot, del día de cierre de los estados financieros, para obtener el valor de la reserva matemática y así evitar una asimetría por modelo (1 reunión realizada).

Temas de las mesas de trabajo CBR 2023:

Temas de CSV:

- ***Requerimientos de capital por riesgo de crédito en mutuos, leasings, préstamos.***
Discusión sobre los factores de riesgo de crédito utilizados en el WP6. Estos son superiores a los de ejercicios anteriores debido a que están basados en la metodología de riesgo de crédito de Basilea III, para así evitar asimetrías regulatorias. Diferencias podrían presentarse en el recupero. La AACH está trabajando en presentar un análisis basado en data del mercado local (2 reuniones realizadas).
- ***Requerimiento de capital por riesgo de mercado para bienes raíces y fondos.***
AACH quedó de enviar una minuta que serviría de insumo para trabajar esta materia.

Temas de las mesas de trabajo CBR 2023:

Temas de CSG:

- **Factor de 4% de cargo de capital asociado a las primas por cobrar por concepto de riesgo de crédito:** La discusión es sobre el nivel del factor a aplicar. Se han realizado reuniones para analizar un estudio llevado a cabo por el BCI, el cual se les solicitó que repliquen a 5 compañías de seguros generales para obtener un nuevo factor. El alcance es de 4 meses, esperando tener los resultados para diciembre de este año.
- **Recálculo de los factores de riesgo técnico de primas:** La CMF está trabajando en sistematizar la información a solicitar al mercado para poder tener una actualización periódica de dichos factores. Este sistema será sometido a pruebas internas y posteriormente se hará el análisis de la información recibida y se calibrarán los nuevos factores.

Temas de las mesas de trabajo CBR 2023:

Temas de CSG:

- ***Factor de crecimiento, CBR riesgos técnicos:*** Como medida de volumen para el riesgo de prima se toma la prima retenida ganada de los últimos doce meses, multiplicada por un factor de crecimiento estimado por la aseguradora, el que en todo caso no podrá ser inferior al crecimiento observado del PIB del año calendario anterior al año de cálculo. Cuando la base es muy baja se pueden producir aumentos muy fuertes de prima. Se analizará la metodología para el caso de años que representen una muy baja base de comparación (Ej. año 2020 por Covid-19) proponiendo en esos casos reemplazar la base por el promedio de los últimos 5 años.

Implementación IFRS 17

- Oficio N°21.514, de 14/03/22, informa que la CMF revisó el calendario de implementación de IFRS17, priorizando para el año 2022 el análisis del impacto en la volatilidad del patrimonio de las compañías de seguros que venden rentas vitalicias y el análisis de la necesaria conciliación de los requisitos de solvencia vigentes con el nuevo marco de IFRS17 (realización de ajustes a los estados financieros IFRS 17 para llegar a los EE.FF. usados para obtener el requerimiento de capital).
- El Oficio de la CMF plantea los siguientes hitos:
 - La CMF desarrolla un VTD spot, durante el 1er semestre de 2022 (desarrollado).
 - Análisis de los activos menos líquidos y la posibilidad de valorizarlos con un modelo, como son los bienes raíces, MHE y leasing que respaldan reservas de rentas vitalicias, así como determinar cuáles son dichos modelos. Estas actividades se desarrollaron en el 2º semestre de 2022 (realizado).
 - Estudio de volatilidad del patrimonio de las compañías de seguros de vida a realizarse durante el 2º semestre de 2022 y el primer semestre de 2023 (realizado).
 - Tercer ejercicio de impacto, a realizarse el 1er semestre de 2023, con información al cierre de 2022. Pendiente su recepción (solicitado a la industria).
- *Próximos pasos:* Establecer los criterios de adopción del estándar contable IFRS 17.



Agenda Regulatoria de Seguros

Planificación 2023- 2024

Taller: Perspectivas de la Regulación en la Industria Aseguradora

25 de Agosto 2023